

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 plus. Extranjero, semestre, 9. Pago anticipado

EL MIÑO

á precios convencionales. Todo anuncio satisfará el impuesto y resargos, que prescriben las leyes.

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

DIARIO LIBERAL

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 16 de Marzo de 1899.

NUM. 120.

Contradicción

Bien había hecho el Gobierno en prometer la descentralización administrativa que tanto anhelaba el país que siete desde hace largo tiempo yugo opresor de los organismos centrales.

Mas bien que medida conveniente para el ejercicio de las libertades políticas y la administración de los intereses que atañen a las localidades, reviste los caracteres de reforma necesaria que debe imponerse á todo trance, si es que se quiere empujar al pueblo español por el derrotero que ha de conducirle á su florecimiento.

No aplaudimos en absoluto las corrientes regionalistas de que parecen estar saturados algunos elementos que componen el Gabinete porque son siempre, llevadas á la exageración, una constante amenaza á la integridad de la patria y el orden interior de la península, sobre todo si han de conferirse privilegios á unas regiones en perjuicio de las demás, como á alguien amenazó no ha muchos días.

Lo que nadie se explica, lo que no perdonarán al Gobierno del señor Silveira ni regionalistas ni unitarios es que, negando sus principios, desmintiendo sus promesas, nombre éste los alcaldes de las capitales de Real orden, y hasta pida las dimisiones á los que no las enviaron espontáneamente.

Esta conducta echa por tierra las teorías regionalistas de que es tan esforzado defensor el señor Durán y Bas; contradice abiertamente las promesas hechas por el señor Silveira en la época de la adversidad y no deja bien parada la decantada seriedad del general Polavieja.

Pero supone algo más que esto; la sanción de esta ley implantada por los conservadores, referente al nombramiento de los alcaldes por virtud de Real orden, supone que, al recibir la nación el primer impulso por el camino de la regeneración despues de los desastres ultimamente sufridos, no se tiene en cuenta el carácter propio de las corporaciones populares; supone que se quiere echar por tierra la brillante historia de los concejos de los cuales son sucesores los actuales ayuntamientos con la diferencia de que hoy vienen á ser un organismo del Estado con funciones concretas y bien definidas.

Esto es incurrir en una irreductible contradicción, á nuestro modo de entender, contradicción que hace que el país no crea en las demás partes de su regenerador programa al ver que poco respeto merecen al

actual Gabinete los puntos más sustanciales de aquel.

Orense,

MINUTA

FRANCIA

¡Dios mio! Francia, dulce Francia, flor del cielo sembrada en la tierra, que me has costado ya, sin saberlo, lágrimas que nadie me devolverá; Bella barca sin remero, que en otros tiempos, en la negra noche he esperado hasta la mañana, no aguardando ya que vuelvas á encontrar sola el lugar de tu rivera! Hermoso pájaro con alas de oro que tantas veces he mirado por mi ventana para ver si tu ala estaba rota, cuando el viento se llevaba una pluma de tu pecho! Siendo muy niño, he seguido con los pies desnudos, cayendo la lluvia, más allá de la frontera, del lado de Colonia, á tus grandes batallones y tus soldados me han cogido en sus brazos para hacerme tocar, sin miedo, la crin de tu caballo de guerra. ¡Ah! ¡Por qué me han dado ellos, cuando tenía hambre á comer su pan, mejor que mi padre, mejor que mi madre para oír más tarde del otro lado de la trinchera! ¡Eh! ¡Estos vecinos de la ciudad son el pueblo que ayer vendimiaba en su tina su sangre en Rivoli y que dió veinte pasos sin temblar sobre el puente de Arcola!

EDUAR QUINET.

De agricultura

Conservación de la sidra

Como esta bebida, que sustituye al vino en algunas comarcas, no suele embotellarse, se guarda en recipientes de los que se extraen poco á poco á medida que el consumo lo reclama. La sidra, pues, se halla constantemente en presencia del aire renovado, sufriendo por esta causa numerosas alteraciones entre las cuales la más frecuente tiene por objeto aumentar su acidez, diciéndose entonces que la sidra es dura.

Pues bien, los señores Dufour y Daniel han demostrado, que la adición del subnitrito de bismuto retarda mucho los progresos de la acetificación ó endurecimiento. Sería, pues, muy ventajoso, dicen los observadores citados, añadir dicha sal, en la proporción de 10 gramos

por hectólitro, en el momento de aperebirse que la sidra empieza á endurecerse.

Una nueva legumbre

Garden and Forest llama la atención sobre el *Apios taberosa*, del género á que da nombre, perteneciente á la familia de las leguminosas, originaria de la América del Norte y que describe diciendo que tiene una vegetación abundante, flores purpúreas parduzcas y olorosas; los tubérculos están dispuestos sobre las raíces como las cuentas de un rosario y su gruesso es el de un huevo. Asados tienen un sabor entre el de la patata y el de la batata, que recuerda un poco al de la castaña.

Sería bueno conocer los rendimientos y métodos de cultivo pues si tenemos en cuenta la región de su origen, podría conseguirse en el centro y norte de nuestro país.

VARIEDADES

Cuadros empañados

En el depósito nacional de muebles de la rue des Ecoles, en París, ha puesto en venta el Estado francés tres cuadros que son objeto de gran admiración por el numeroso público que acude á visitarlos.

Uno es de Claude le Larrain, y por su factura general, el carácter de la composición, sus tonos y su luz, no cabe duda alguna respecto de la firma.

Otro representa un niño que tiene entre sus brazos un perro; atribuyese dicho cuadro á Grenze.

Y el tercero, que representa á Joseph y la mujer de Putifar, lleva al borde la firma A. v. d. Werf.

Un perito, al que se han presentado los tres cuadros, certifica su autenticidad.

Dichas obras de arte, que han sido entregadas por la escribanía para su venta en pública subasta, provienen de un depósito hecho por un individuo, que ha desaparecido, en garantía de un préstamo que se elevaba á la suma de 91.000 francos, cuya sola cifra da idea de su inmenso valor.

Una exposición flotante austriaca

Hoy que precisamos adquirir mercados en sustitución de los que poseíamos, bueno sería que el comercio español limitara el siguiente ejemplo:

En Trieste se prepara una exposición flotante que dará á conocer en el extremo Oriente los manufacturas austriacas. La llegada del buque al Pireo, Salónica, Constantinopla, y así hasta

Manila, Japón y China, será anunciada con grandes reclamos. Catálogos en cuatro lenguas estarán á la disposición de los visitantes y cuarenta representantes interesados y expertos suministrarán cuantas enseñanzas y explicaciones se les pidan al tiempo que buscarán representantes definitivos para las diferentes casas expositoras.

Claro es que traerán datos para que las fábricas confeccionen según los gustos y deseos de los clientes adquiridos con lo cual se asegurará el mercado sosteniendo con facilidad cualquier competencia.

De la Region

La Coruña.

El día 1.º de Abril próximo inauguraranse en el Colegio Pírcial Mercantil las clases gratuitas de Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Contabilidad y Francés, á las cuales tendrán derecho á asistir los dependientes de comercio que se dediquen á la profesión en esta plaza.

La Junta administrativa del Arsenal de Ferrol anuncia las subastas siguientes:

Una para el suministro de los productos químicos que se precisen en aquel Arsenal hasta el día 30 de Junio de 1901, que se celebrará el día 14 de Abril próximo.

Y otra para adjudicar el servicio de suministro de los cueros y pieles que se precisen hasta igual fecha, que se celebrará el día 17 del mismo mes.

La subasta que debía haberse celebrado el día 12 del actual en el arsenal del Ferrol para adquirir el suministro de bronce y otros metales, ha sido suspendida hasta nueva orden.

Santiago.

El concurso general para la provisión de curatos vacantes en esta diócesis tendrá lugar en el mes de Febrero del año próximo.

El señor Cardenal Arzobispo ha remitido al gobierno civil de Pontevedra el proyecto y planos para la edificación de la nueva iglesia parroquial de Marín.

Lugo.

En el tren mixto ascendente salió anteaayer para Pontevedra el exgobernador civil de esta provincia, D. José Saigado Rodriguez.

Convocadas por D. Carlos Yensen, de Gijón, se han reunido en Ribadeo varias personas á fin

de una capitulación. En ésta no exigieron que las fuerzas de la metrópoli abandonaran á Santiago de Cuba, sino que se lo entregaran á las autoridades americanas, formándose inventario, que firmaron ambas partes, en el cual consta cuanto la una entregó y la otra recibió. La comisión americana que está en la Habana, por haber sido nombrada en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 4.º del protocolo, exige á la comisión española que le entregue todo lo que á España correspondía en uso de su soberanía, así en lo civil como en lo militar, y está en virtud de instrucciones expresas de su Gobierno, y por demás está el decir que esta entrega también ha de ser en forma de inventario.

Ante estos hechos ¿es posible negar que España, al renunciar á su soberanía en Cuba, exigen los Estados Unidos que se la entregue á ellos mismos?

Pues aún hay más que esto: la comisión americana, apesar de la teoría que sostiene, ha acomodado sus primeros actos á la que sostiene

la española. En el párrafo 2 del artículo 1 que aquella presentó en 3 de Octubre, llama cesión (no abandono) á la renuncia de la soberanía de España en Cuba. Y esto no se puede explicar por una simple incorrección de lenguaje; porque el artículo 2 fija cuáles han de ser los efectos de la cesión de la soberanía de Puerto Rico, y emplea para fijar estos efectos, las mismas, exactamente las mismas frases, que acababa de emplear en el artículo 1 para fijar los de la renuncia de la soberanía en Cuba. Prueba acabada de que, según la comisión americana, á pesar de sus opiniones sostenidas al calor de la controversia con la española, al redactar su primer proyecto, entendía que los efectos de la renuncia de la soberanía eran los mismos, exactamente los mismos que los de su cesión.

Y si quisiera decirse que aunque sean iguales los efectos, la renuncia, que la comisión americana llama abandono, se distingue de la cesión, en que aquella no se hace con relación á nadie que haya de adquirir el territorio aban-

de tratar de la instalación del alumbrado eléctrico en aquella villa; pero, por más que el señor Yensen ha hecho ventajosas proposiciones, no se tomó acuerdo alguno.

Hállase en esta ciudad el nuevo administrador de Hacienda de esta provincia, D. Juan Mojuna, Daza.

Pontevedra.

En el museo arqueológico de esta ciudad se han recibido una hacha de cuarcita, remitida por su cortesano en Logroño D. José Castedo, y algunas fotografías y diseños de los Torques hallados en Mondónedo.

Ha sido nombrado secretario de la Junta provincial de Beneficencia D. Vicente Señora.

Se anuncia la publicación de un periódico republicano bimensual que se titulará *El Combatiente*.

Dicen de Marín que en el lugar de Brea se vendió la carne de un buey muerto de enfermedad desconocida.

La gran Prensa

El Imparcial

Fundándose en que más alienta a un Gobierno una advertencia real y razonada que un incondicional aplauso, dice que, si bien es verdad que no lleva el actual Gabinete más de diez días en el poder, no obstante no acometió más que reformas alhadas y de escaso interés las cuales no bastan a acallar los deseos del país ni menos a reconstituir la nación empobrecida y anémica.

Dice también que el señor Silvela ofreció hacer mucho y pronto y que es de esperar que acometá la reforma de las Diputaciones provinciales, dicte leyes útiles referentes al fomento indirecto de la riqueza, y haga incompatibles los cargos públicos con la investidura de legislador.

El País

Según el periódico republicano revolucionario el Gobierno ha extendido el certificado de defunción de los seis mil españoles que yacen en poder de los tagalos.

El señor Silvela, al decir de *El País*, ha manifestado que desespera de la salvación de nuestros compatriotas sin que se sepa las gestiones que llevó a cabo para la consecución de dicho fin; en cambio muestra decidido empeño en defender al general cristiano de los dictérios de Aguinaldo.

Heraldo de Madrid

Dice que despierta indignación y piedad el último telegrama del general Ríos en que se expresa la actitud de Otis, caudillo de las tropas norteamericanas.

Las torpezas anteriores cometidas por los Gobiernos han engendrado los posteriores sin que á la hora presente ve fácil discernir quienes sean más culpables en el común desastre.

El señor Silvela para quien era, al parecer, tema preferente la cuestión de los prisioneros no se olvidó de ellos precisamente, pero habló

antes que de ellos de las próximas contiendas electorales.

Excusado es hacer constar que la actitud de los Estados Unidos es odiosa y por demás reprochable; pero bien merecemos, por nuestro afán de lo pequeño, que los Estados Unidos y Europa entera nos hagan desaparecer del mapa como nación independiente.

El Nacional

«Si el señor Silvela codicé los títulos nobiliarios y se fabricase una ejecutoria de nobleza, habría de poner una guadaña en el más saliente cuartel de su escudo».

Tales son y tan grandes los favores que debe á la muerte.

Porque murió Cánovas, vino á juntar un medio ejército que le proclamase general en jefe; porque murió todo en España, se le hicieron accesibles las puertas del poder codiciado; y ahora, cuando se le venía encima el conflicto con el general García, por el menosprecio de Azcárraga, cae, como herido del rayo, el ilustre Chinchilla abriendo con su exánime cuerpo un decoroso hueco por donde dar satisfacción á exigencias de la amistad y compromisos de la política.

Hombre bien siniestro es el señor Silvela. Como si hubiese hecho pacto con la muerte, á ella debe las satisfacciones de su bastarda ambición y ella sale á conjurarle los conflictos que le amenazan en el Gobierno.

El Correo Español

Dice que el Sr. Silvela no ha dado muestra de su sinceridad en el nombramiento del señor Fernández Vicente para desempeñar el gobierno de Avila.

Dice al Gabinete que por decoro debe removerse á dicho funcionario.

El Liberal

Dedicó su editorial á la cuestión de los prisioneros de Filipinas, y reproduce íntegro el cablegrama del general Ríos en que se dá cuenta de las intransigencias del general Otis.

Dice que sería el colmo de nuestra desventura si nos viésemos privados de 6.000 hermanos nuestros que vienen padeciendo el yugo salvaje de los tagalos; no se explica la pasividad del Gobierno en tan capitalísima cuestión, y afirma que si éste la abandonara, España entera como nación y como madre no los abandonaría.

LA GACETA

Correspondiente al día 14 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Admitiendo la renuncia presentada por el señor Gonzalez Besada del cargo de gobernador civil de la provincia de Valladolid.

Nombrando para el anterior cargo á D. Lorenzo Muñiz, electo de Baleares.

Admitiendo la renuncia presentada por el gobernador civil de Badajoz, D. Felix Bragado.

Nombrando para el anterior cargo á D. Juan Dorda, gobernador que ha sido de Castellón,

Trasladando á Tarragona al gobernador electo de Palencia.

Idem á Palencia al gobernador electo de Tarragona.

CARTERA LOCAL

En el tren mixto de ayer salió para Valladolid el afamado oculista D. Emilio Alvarado, después de haber practicado en esta ciudad difíciles operaciones, contándose entre ellas la de nuestro muy querido amigo D. Juan Fuentes Perez, que viene padeciendo de la vista desde hace dos años.

Como resultado de sus últimas visitas podemos decir á nuestros lectores que el señor Fuentes está muy mejorado de su padecimiento hasta el punto de recuperar tan importante sentido en la forma en que lo tenía antes de su enfermedad.

Al propio tiempo que nos congratulamos del restablecimiento del señor Fuentes Perez, felicitamos al renombrado oculista por el brillante éxito de su operación.

Hállase enferma de algún cuidado la anciana y respetable madre de nuestro distinguido amigo particular D. Germán Arias, juez de primera instancia del partido de Allariz.

Hacemos votos por su mejoría.

El digno delegado de Hacienda de esta provincia señor Balbuena, en circular de 8 del corriente llamó la atención de los ayuntamientos, juntas periciales, y comisiones de evaluación á fin de que hagan público el deber en que se hallan los particulares de solicitar las rectificaciones de alta y baja para que sean anotadas en el apéndice de las ocurridas por ventas, sucesiones, permutas y otra clase de trasmisiones de dominio, según disponen los reglamentos.

Ha fallecido en Madrid D. Fidel Garcia Villamil, esposo de doña Nicanora Diaz, directora que fué de la escuela normal de maestras de esta ciudad.

Los señores don Emiliano Moure y hermano nos ruegan hagamos público su gratitud á todas las personas que se dignaron asistir á los funerales de su señora madre (q. e. g. s.).

Menudean los robos en las carreteras y pueblos rurales.

A Jesusa Bravo, vecina de Cea, y en la carretera que de este punto conduce á Carballino, le fueron robadas veinticuatro pesetas, siendo detenido como presunto autor Bartolomé Alonso Rodríguez (a) Rato, vecino de Mouriz.

Anteayer ha estado una comisión del exce-

lentísimo ayuntamiento á cumplir entrar al gobernador civil.

Ayer estuvo con el mismo objeto la comisión provincial.

El contratista del alumbrado eléctrico don Francisco Conde Balvis ha salido con dirección á París y Londres con objeto de adquirir una nueva maquinaria de vapor de 400 caballos de fuerza.

Hasta la fecha se calculan en 35 millones de pesetas los títulos de Deuda exterior convertidos en interior. A 1.200 millones nominales asciende el exterior estampillado hasta el día, en las plazas extranjeras.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo entre el elemento joven del Círculo Republicano, promete estar brillantísimo el baile que ha de celebrarse en los amplios salones de dicha sociedad el próximo domingo de Pascua.

Continúan gozando del favor del público las representaciones que diariamente se viene celebrando en el teatro Guignol del elegante café de La Unión, al que asiste una numerosa concurrencia todas las noches.

Hace dos días que no recibimos la visita de nuestro estimado colega *El Independiente*.

La Gaceta publica una real orden estableciendo las siguientes reglas para la admisión y colocación de las obras que se presenten en la próxima Exposición de Bellas Artes.

Que el plazo señalado para la presentación de las obras, se entienda del 12 al 22 de Abril, ambos inclusive, y que este plazo es irrotable.

Que la votación del jurado tenga lugar el día 24 de Abril, de dos á seis de la tarde, y su constitución el día 25.

Que el jurado examine las obras para su admisión en los días del 26 al 29, ambos inclusive.

Que la colocación de las obras de arte se verifique dentro de los seis días siguientes, ó sea del 30 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive empleándose en todas las operaciones referidas las horas de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Se han recibido en el gobierno civil de esta provincia las ordenanzas municipales del ayuntamiento de Paderne para su aprobación.

Ha regresado de su viaje á Barcelona y Lyon, el comerciante de esta plaza D. Celso Ferro, después de haber realizado importantes compras para la próxima estación de verano, lo mismo para señoras que para cal alleros, y que en breve recibirá en su elegante establecimiento de la plazuela del Recreo.

Ayer á la noche fué obsequiado el gobernador civil Sr. Alvarez Alvarez con una serenata, por acuerdo del ayuntamiento como hemos dicho en nuestro último número.

Ayer se cotizó el oro en la República Argentina á 118 por ciento.

La tiple señora Sierra viene celebrando con general aplauso la serie de conciertos anunciada en el acreditado café *La Regional*, por la feliz interpretación de las piezas musicales que constituyen su repertorio.

El juez de instrucción de Carballino hállase instruyendo sumaria por robo en la carretera de Cea, siendo detenido por tal motivo Bartolome Alonso Rodriguez vecino de Mouriz.

Tribunales.

Mañana se verá en juicio oral ante el tribunal del jurado la causa instruída en el Juzgado de Ganzo contra Adolfo Lopez y otro por supuesto delito de asesinato.

El hecho de autos es el siguiente: El día 23 de Abril de 1898 se dirija desde

donado, y por el contrario, la cesión se hace á favor de quien haya de adquirir el territorio cedido, tampoco los comisarios americanos marcaron esta diferencia en su proyecto, porque, hablando en ambos artículos de los Archivos, y demás papeles que habían de ser objeto de la renun. ó cesión, dicen por igual en los dos, empleando las mismas frases, que toda copia legalizada de aquellos documentos que pudiera ser requerida por un funcionario del Gobierno español, se le expedirá en todo tiempo, y esto es ininteligible sino en el sentido de que ha de haber quien pueda expedir tal copia. Y no será posible esta expedición sino por quien tenga en su poder el documento que ha de copiar. Y no puede tenerlo en su poder quien no lo haya recibido. Por consiguiente, los comisarios americanos, al establecer en el artículo 1 las reglas concernientes á la entrega de los Archivos de la isla de Cuba, partían del supuesto de que esa entrega había de ser hecha á alguien. Y eso, y nada más que eso, es lo que consignaron en el artículo 2, respecto á

ñores comisarios americanos no están conformes con esta categórica afirmación, les rogamos que nos cite un caso que la contradiga. Los comisarios españoles ruegan también á los señores comisarios americanos que fijen su atención, tan ilustrada y serena, en la contradicción palpante que resalta entre su teoría y los hechos que los Estados Unidos vienen llevando á cabo. Según la comisión americana, la única situación legal posible sobre la isla de Cuba, entre España de una parte, y los Estados Unidos por sí ó en nombre del pueblo cubano, de la otra, es la siguiente: España debe abandonar la isla de Cuba. Los Estados Unidos, después del abandono, han de posesionarse de la isla para el pueblo cubano. Y, por consiguiente, el tránsito de la Gran Antilla de una á otra situación ha de hacerse sin establecer vínculo alguno de derecho entre España y su antigua colonia, y por ella los Estados Unidos. Pues bien, las fuerzas de los Estados Unidos rindieron á Santiago de Cuba y firma con la autoridades militares espa-

Ginzo hacia su casa de Calvos de Randin, Silveiro Perez Losada y al pasar frente a la barbería que en la Plaza Mayor de dicho Ginzo tiene José Rodríguez, fue provocado é insultado, sin motivo que lo justificase por Adolfo Lopez vecino de Lamas. Sorprendido el Perez por tan inicuo proceder, reconvino al Lopez, á la vez que se lamentaba de ser blanco de sus iras, cuando ningún daño habia hecho á nadie: esta actitud, suficiente á desarmar el enojo más fuerte, no hizo mella en el corazón, faltar de todo buen sentimiento, de Adolfo Lopez el que contestó con una fuerte bofetada al Perez y al mismo tiempo, rápida é inesperadamente, sin que este pudiera apercibirse á la defensa, con la tendencia especial y directa de asegurar el éxito sin riesgo para su persona proveniente de la defensa que pudiera hacer el ofendido, le asestó tan terrible puñalada que rompiéndole el estómago le causó la muerte al siguiente día.

Una vez consumado tan horrendo delito entregó el arma homicida á José Villarino para que la ocultase, como así lo hizo.

La defensa está á cargo del letrado señor Ramos Campo.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Allariz.—Por lesiones.

Carballino.—Por infidelidad en la custodia de documentos.

En la Audiencia territorial de la Coruña se celebró ayer por la sala de lo civil la vista del pleito sobre hipoteca constituida por D. Salvador Portela Rego con su esposa D.ª Rosa Araujo Cid para asegurar un crédito de 360 pesetas, y otros particulares, correspondiente al Juzgado de Orense.

Notas municipales.

Fueron sacrificadas en el matadero público, dos vacas y doce terneras.

Beneficencia.

Ha fallecido Aurora Carballo Gallego por efecto de las graves quemaduras que se habia producido el 6 del corriente en su casa de Barbadanes.

Fué dado de alta el repatriado Jaime Rial López, de esta ciudad.

Ingresó Pilar Rodríguez, natural de Monforte y vecindada en la calle de Cervantes núm. 20.

BIBLIOGRAFIA

El último número de El Progreso Agrícola y Pecuario publica el siguiente

Sumario.—Agricultura: La aulaga.—Cárdenas ministro de Agricultura.—Los insectos de los granos. Cuidados y procedimientos preventivos. Medios de destrucción.—Los progresos agrícolas en el Japón.—La enseñanza agrícola.—Experiencia de abonos (continuación): Patata.—La remolacha azucarera (continuación): Cuidados culturales. Recolección.—El maíz (continuación).—Nuevas clases de ciruelas.—Cosechas y mercados de cereales.—Uvas y vinos: Vinificación: Encorchado con la aguja. Lacrado. Defecto y enfermedades de los vinos.—Nuevas ideas sobre la fermentación alcohólica.—El vino de las cepas injertadas.—Mercados de vinos.—La vid monstruosa.—Libros de agricultura, ganadería y veterinaria.—Aceitunas y aceites: Aprovechamiento de los residuos. De los alpechines.—Veterinaria: Las mujeres veterinarias en América.—Como se dan los medicamentos á los cerdos.—Las primeras curas en animales enfermos.—Caza y pesca: La ley de caza.—Avicultura: La cria de gallinas.—Alimento vegetal para las aves.—Destrucción de las avispas.—Errata.—Mejora.—Un ruego.—La higiene en el campo. El porvenir de la salud humana.—Apuesta entre carniceros.—Pertos contrabandistas.—Pastos de primavera y verano.—Asociación de la prensa. Socorros y asistencias médico-farmacéuticas.—Capataz de cultivos.—A los ganaderos.

El Liberal

En el folletín del popular periódico madrileño

no han empezado á publicarse las MEMORIAS ÍNTIMAS del teniente general don Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorría.

Todo el que se suscriba á El Liberal por un trimestre, recibirá gratis los cinco primeros folletines.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric height, temperature, wind direction, etc.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al Farabe Blancard, único remedio contra la anemia, los calores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas: 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

El colegio de San Ignacio de Loyola, que tan brillantes resultados está dando en la enseñanza de la niñez, se ha trasladado de la plaza de la Leña, donde se habia establecido, á la calle del Instituto, núm. 44, (frente á la estatua del Padre Feijóo).

Sus profesores admiten alumnos internos y también dan clases por la noche.

En la Farmacia del Lic. Meruendano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados Confites Curpa, con los cuales desaparece inmediatamente la Tos, y la legítima Vacuna Siosa.

Espectáculos

En el café de La Union.

- TEATRO GUIGNOL
Función para hoy jueves, día de moda
1.ª Sinfonía por el señor Muñoz.
2.ª A las nueve.—La comedia en un acto, Las gafas del diablo.
3.ª A las diez.—La revista en un acto, Revolución infantil.
4.ª A las once.—La comedia en dos actos, Un mozo cruo.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 15, 10 n.
La cuestión del día

Continúa dando juego la cuestión promovida por las palabras del general Jiménez Castellanos.

Háblase de una reunión que celebrarán varios jefes y oficiales de alta graduación en el Circulo Militar con objeto de tomar acuerdos que solucionen el conflicto.

El capitán general de Madrid ha sido llamado á Palacio por la reina.

Nuestros prisioneros

La prensa y la opinión se manifiestan muy pesimistas respecto á la libertad de los prisioneros españoles.

Se censura al Gobierno por su pasividad confiando las negociaciones á los frailes y Asambleas de la Cruz Roja,

El Sr. Silvela ha conferenciado con los embajadores de Alemania y Francia sobre este particular.

Negativa de Aguinaldo

Confírmase que el generalísimo insurrecto se niega á continuar las negociaciones entabladas para que conceda la libertad á los prisioneros españoles, en tanto forme parte del Gobierno de España el general Polavieja.

Así lo ha declarado Agoncillo en una interview celebrada con un periodista inglés.

Madrid 15, 12 n.

Un catedrático incapacitado

Es objeto de vivos comentarios y apasionadas discusiones el acuerdo de la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, declarando incapacitado á D. José Antonio Masó, catedrático de Terapéutica de dicha Universidad.

Júzgase excesivamente severa la resolución de expulsar á los alumnos internos y suspender hasta Septiembre los exámenes de los externos.

El ministro de Fomento

Al tener noticia el señor marqués de Pidal del resultado del Consejo de disciplina celebrado por los profesores de la facultad de Medicina de Barcelona, ha ordenado telegráficamente que se le remita el expediente y copia del acta en que constan los acuerdos tomados por aquellos.

El asunto promete dar mucho ruido.

El Consejo de hoy

Ha quedado acordado que en el Consejo que mañana celebre el Gobierno bajo la presidencia de la reina, se ponga á la firma de la augusta señora el decreto disolviendo los actuales Cortes y convocando á nuevas elecciones generales.

En los círculos políticos se ha recibido con agrado la noticia de que no antecedan á la elección de diputados y senadores la de concejales, como pretendían los que fundan sus esperanzas en los manejos del caciquismo.

Combinación militar

Bajo la base de las defunciones últimamente ocurridas en el Estado Mayor general, se acordó también una combinación de altos cargos militares.

Los ministros se negaron á satisfacer la curiosidad de los periodistas citando nombres, hasta que la reina firme los decretos.

Madrid 16, 1 m.

Huelga de cocheros

Han resultado inútiles las gestiones del gobernador y del alcalde para evitar la anunciada huelga de cocheros.

Hoy, á las seis de la mañana, dejarán de prestar servicio todos los cocheros de punto.

La autoridad ha tomado las medidas convenientes para evitar coacciones y que sufra alteración el orden público.

Fecha de las elecciones

Uno de los consejeros de la corona ha manifestado que la elección de diputados se verificará el 23 de Abril, la de senadores el 7 de Mayo y la de concejales el 14.

Las Camaras se reunirán el 2 de Junio, prometiéndose el Gobierno que queden constituidas antes del día 10, á fin de que el 12 esté ratificado el tratado de paz.

Una catástrofe

Comunican de París que ha ocurrido una orrosa explosión á bordo del acorazado inglés Terrible.

Se desconocen hasta ahora detalles del siniestro, haciéndose conjeturas sobre las causas que lo produjeron.

El número de víctimas es considerable, aún cuando no se precisa el de los muertos y heridos.

Combinación de secretarios

Hoy pondrá á la firma de la reina el ministro de la Gobernación los nombramientos de secretarios de los Gobiernos civiles.

La combinación es muy extensa, siendo contados los que continuarán prestando sus servicios en las mismas provincias en que hoy desempeñan dichos cargos.

No hay disidencia

Los amigos del Sr. Montero Ríos desmienten en absoluto que este ilustre hombre público haya pensado en separarse del partido que acaudilla el Sr. Sagasta.

Afirman que hoy, más que nunca, está dispuesto á seguir prestando su concurso al que siempre ha reconocido como jefe del partido liberal.

Cultos

Santos de hoy

Hilario, Gregorio y María.

Santos de mañana

José de Arimatea y Gertrudis.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes various bonds and exchange rates.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

Subasta voluntaria

El día 1.º de Abril próximo, y hora de doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho del procurador D. Constantino López Castro, Paz, 24, la venta de una casa de nueva construcción con su patio y fuente de agua, sita frente á la entrada de la Estación del ferrocarril. Se halla libre de renta, y acerca del precio y documentación informará D. Pedro Hermida, habitante en la misma casa.

8-1

VENTA

A voluntad de sus dueños, se vende una casa en construcción sita en la calle de la Luna, núm. 6, de esta ciudad.

Los que se interesen por su adquisición, pueden dirigirse á D. Narciso Meijueiro que habita en la casa núm. 17 de la misma calle, quien les informará de las condiciones.

ANDRES PERILLE

FERRETERIA * VIDRIOS * CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferreteria, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE **JOSE MARIA RODRIGUEZ**

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboces de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules finas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Mercedera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

La más alta Recompensa!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395
Total de garantías.	»	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 49

J. PACHICO
FOTOGRAFO
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y cunne las condiciones necesarias para ejecutar con celeridad cuantos trabajos se le comiten.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9
Fotógrafo. J. PACHICO - Fotógrafo.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA A PLAZOS

desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada

garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles, dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 85 céntimos de peseta, los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería

DE **EDUARDO REY CUSTODIO**

Paq, 11, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales. Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA DE VALLADOLID

Permanecerá en Orense desde el 15 de Febrero al 15 de Marzo de 1899, en el

HOTEL DE ROMA

(Calle del Progreso)

No pudiendo disponer de más tiempos anuncia á los enfermos de los ojos, que en esta época no visitará ninguna otra población de Galicia.

Durante su estancia en Orense, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal; el Médico-Oculista D. Adolfo Alvaroz.